

## **LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE BENILLOBA (ALICANTE)**

**The parish church of the Nativity of Our Lady in Benilloba (Alicante)**

**Javier Calamardo Murat, Doctor en Investigación en Humanidades,  
Artes y Educación**

Fecha recepción: 26/04/2021

Fecha aceptación: 27/05/2021

**RESUMEN:** Este artículo explica la historia de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de Benilloba (Alicante), desde sus inicios, cuando la villa estaba poblada por moriscos y la primera parroquia se levantó sobre el solar de la antigua mezquita, hasta la actualidad. Para ello se aporta información detallada acerca de la historia de la baronía de Benilloba, la importancia del patronazgo de San Joaquín y las diferentes fases constructivas y decorativas del templo.

**PALABRAS CLAVE:** Benilloba; Alicante; iglesia; Natividad; arquitectura; pintura mural

**ABSTRACT:** This article explains the history of the church of the Nativity of Our Lady in Benilloba (Alicante), from the beginning, when the town was inhabited by Moorish and the first parish was built over the site that used to be occupied by the ancient mosque, until now. For this purpose, it's provided detailed information concerning the history of the Barony of Benilloba, the importance of the patronage of Saint Joachim and the different phases of construction and decoration of the temple.

**KEYWORDS:** Benilloba; Alicante; church; Nativity; architecture; wall painting

## LA CRISTIANDAD EN LA BENILLOBA MORISCA

En vista de la falta de integración de los moriscos en la sociedad cristiana de su tiempo y del rechazo de esta hacia aquellos –sobre todo en el Reino de Valencia, tras el estallido de las Germanías–, el rey Carlos I dispuso en 1525, que *“en su propio beneficio, los moros sacramentados fuesen considerados como cristianos y sus hijos bautizados; las mezquitas, en las que se hubiese dicho misa, consideradas a partir de entonces como iglesias”* (Sanz de Bremond y Mayans, 1998: 65-66).

Por aquel entonces, Benilloba era un conjunto urbano de cierta importancia, *“en su totalidad poblada de moriscos, con tres o cuatro plazas y más de una docena de calles y callejuelas estrechas y empinadas, presididas por la modesta iglesia parroquial, y por el castillo o casa de la Señoría”*. En marzo de 1529, el franciscano observante Fray Bartolomé de los Ángeles visitó esta localidad y otras vecinas pobladas por moriscos y de la información recabada resulta revelador que el número de hombres circuncidados sea de diecisiete, el más alto de la zona (Vidal Beltrán, 1979: 66). Antes de abandonarla, el predicador consagró la antigua mezquita, para que se utilizase como iglesia, aunque tanto los habitantes de Benilloba como los de los valles circunvecinos continuaron aferrados a sus ritos islámicos, acudiendo para ello a la mezquita de Adzaneta. En 1535 se levantó sobre el solar de la antigua mezquita de Benilloba una nueva parroquia, independiente de la de Penáguila, con la advocación de la Virgen María y San Jerónimo, y se le dieron por anejos a Benasau y Benifallim (Sanchis y Sivera, 1922: 126). Hacia el año 1574, cuando Benilloba contaba con 130 casas de cristianos nuevos, el arzobispo San Juan de Ribera, dotó a la iglesia de ayudas para su mantenimiento y consolidación.

## LA PRIMITIVA IGLESIA DE BENILLOBA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

En 1609, cuando Felipe III expulsó a los moriscos, Benilloba quedó prácticamente desierta, hasta su repoblación con cristianos viejos, dedicados casi en su totalidad a la agricultura. Este fenómeno se explica fácilmente al conocer los términos expresados tanto en la Real Pragmática de 29 de noviembre de 1609 como en el bando que el marqués de Caracena publicó el 15 de diciembre de dicho año, en el que se daba *“facultad y permiso a cualquier universidad, colectividad y persona singular del presente Reino o de fuera de él, arrendadores o no, que quieran sembrar las tierras de los dichos lugares que han quedado despobladas y han dejado los moriscos”*. (Sanz de Bremond y Mayans, 1998:147). El 8 de septiembre de 1611 se firmó la carta puebla de Benilloba<sup>44</sup>. En ella se hacía referencia directa a la iglesia parroquial y a su pertenencia exclusiva al conde de Aranda:

*[...] se reserva la dita capella major y cap de altar de Nostra Senyora y sent Joseph per al dit senyor compte y sos successors, renunciant los nous poblados qualsevol dret y acció que en la dita capella major tinguen y puguen tenir, cedint en quant menester sia en favor del*

<sup>44</sup>Se han localizado dos cartas pueblas, separadas entre sí por tres días, en los Protocolos notariales de Onofre Cantó, en el Archivo Municipal de Alcoy. La primera se firmó el 5 de septiembre de 1611, mientras que la segunda (y oficial) fue rubricada el día 8 del mismo mes, de un lado por Pedro de Montañana y Pedro Fernández de Felices, como representantes del conde de Aranda y, por otro, por los vecinos de Benilloba. Archivo Municipal de Alcoy, Protocolos de Onofre Cantó, año 1611, fols. 151-171.

*dit senyor compte y de sos successors en dita baronia per a què puguen usar de dit cap de altar y capella major, tenir y posar en aquella les sues insignies y armes en senyal de dit verdader domini y pcessió* (Guinot Rodríguez y Ardit Lucas, 2016: s/p)<sup>45</sup>.

Al año siguiente, el 28 de septiembre de 1612, el notario Onofre Cantó informaba en un protocolo del mal estado que presentaba la iglesia parroquial de Benilloba. Como consecuencia, se estimó conveniente que el producto sacado de la venta del trigo sembrado se destinase a fines sociales y de caridad, así como a la realización de obras urgentes en el templo, dando preferencia al mantenimiento de la lámpara del Santísimo Sacramento, a la reparación del techo, que se hallaba lleno de goteras, y al revoco de las paredes, que rezumaban humedad cuando llovía (Sanz de Bremond y Mira, 1998: s/p).

Tras las obras, la siguiente referencia a la iglesia se relaciona con el patronazgo del pueblo. En vista de los estragos causados por una epidemia de peste en el Reino de Valencia, en el mes de julio de 1647 se reunieron los habitantes de Benilloba en el templo para elegir un santo patrón. Entonces, pese a los contagios de Cocentina, a menos de una legua, la villa se conservaba intacta. Sin embargo, los vecinos se encontraban alarmados por la cercanía de la infección y por el continuo comercio con esta y otras localidades, por lo que decidieron juntarse *“en forma de Consejo General todos sus Vecinos en la Iglesia, y en presencia de todos se tratò de elegir algún Santo por Patron de la Villa, para que por su intercession les librasse el Señor del contagio que tanto les amenazava”* (De Murcia, 1712: 82-83).

Según se cuenta, inicialmente los feligreses fueron reticentes a aceptar a San Joaquín como patrón, pues el padre de la Virgen era bastante desconocido para ellos. Sin embargo, su nombre llegó a salir tres veces seguidas, lo que fue interpretado como una señal divina que debían obedecer (Momblanch García, 1986: 346-349). Ginés Mira recogía en un libro este hecho casi milagroso mediante la copia de la introducción de un villancico cantado por la capilla de música de Alcoy en la celebración del primer centenario de la elección del santo patrón: *Afligido el Lugar de Benilloba / por la Peste, que tan vezina estaba / San Joaquín por tres vezes salió a suerte / que la Salud feliz les afianza* (Mira, 1747: 19).

La intercesión de San Joaquín debió ser exitosa, pues en la segunda mitad del siglo XVII se sucedieron los trabajos para embellecer la iglesia. De este momento destaca la labor del carpintero y escultor Francesc Monllor, quien fabricó una baranda para el coro en 1659, un sagrario para el altar mayor en 1665, una imagen del Santo Cristo entre 1673 y 1674, marcos para una ventana, un facistol y los bastones de un palio hacia 1676-1677, y, por último, la talla del altar de la capilla de la Purísima y de su imagen, fechadas entre 1676 y 1686 (Cortés, 2011: 6-8), con toda probabilidad su obra más ambiciosa para el ornato del templo de Benilloba, y

---

<sup>45</sup> Se reserva la dicha capilla mayor y retablo de Nuestra Señora y San José para el dicho señor conde y sus sucesores, renunciando los nuevos pobladores a cualquier derecho y acción que en la dicha capilla mayor tengan o puedan tener, cediendo en cuanto sea menester en favor de dicho señor conde y de sus sucesores en dicha baronía para que puedan usar de dicho retablo y capilla mayor, tener y posar en aquella sus insignias y armas en señal del dicho verdadero dominio y posesión (Traducción del autor).

que debió ser pagada por la familia Mira, que en su día tuvo su lugar de enterramiento y su escudo de armas en dicha capilla (Sanz de Bremond y Mira, 1977: 250).

Durante la Guerra de Sucesión (1701-1714), la villa se mantuvo imparcial y no se unió a la Segunda Germanía, lo que facilitó su crecimiento demográfico y económico. En esta situación de neutralidad, la iglesia y el patronazgo de San Joaquín tuvieron un papel primordial, como refugio de las penas de los benilloberos:

*[...] Aquella Poblacion de Benilloba se hallaba los mas días assaltada , y combatida, yá de los Soldados de un Partido, que habitavan la Villa de Cosentayna [partidarios del archiduque Carlos], yá de los que habitan Penáguila, del contrario Partido [de Felipe V]: sin saber donde hallar respiracion entre sus congojas, y aflicciones, el único medio que practicavan, era el refugiarse á aquella su Iglesia al amparo de las Aras de San Joaquin, todos sus Vecinos, con todos sus bienes, y haciendas, ó frutos, implorando su Patrocinio; y parece lograron sus consuelos, quando entre tantas invasiones, no padeció dicha Poblacion las ruinas, y estragos, que otras muchas, atribuyendolo sus testigos, que oy viven, a la especial piedad de su Patron” (Mira, 1747: 28-29).*

La siguiente intervención artística en la parroquia se realizó casi medio siglo después, cuando entre 1733 y 1734 se llevó a cabo el dorado y pintura de la antigua capilla de San Joaquín. Para dicho adorno, el sacerdote D. Agustí Ripoll y el labrador Vicent Joan Ripoll administraron el producto recaudado por vía de limosna y encargaron el proyecto al maestro dorador Tomàs Durà, natural de Petrer, quien recibió 105 libras valencianas en pagos fraccionados. De acuerdo con el contrato, conservado en una escritura hecha por el notario Lluís Blanes el 17 de septiembre de 1733, Durà se comprometía a dorar algunos elementos decorativos de la capilla, como flores y molduras, a hacer de estuco blanco bruñido un retablo sobre el altar, a pintar el frontispicio y la bóveda, y a representar en las paredes laterales *La Sagrada Familia* y *La embajada del Ángel al Señor San Joaquín*. Esta completa labor decorativa, de estilo barroco, debía estar terminada para la festividad de la Virgen de Agosto de 1734 (Cortés, 2010: 20-21).

En conmemoración del primer centenario de la elección de San Joaquín como patrón, entre el 3 y el 11 de septiembre de 1747 se celebró en Benilloba un novenario que contó con diversos cultos religiosos en la parroquia (encendidos sermones, misas cantadas, etc.), un castillo de fuegos artificiales, una solemne procesión y una soldadesca de moros y cristianos. Todo ello fue costado por los vecinos del pueblo y sirvió para enardecer más la devoción por el santo.

Diez años más tarde, el 15 de diciembre de 1757, las deudas contraídas por Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X Conde de Aranda, y por su difunto padre, lo obligaron a vender la baronía y villa de Benilloba “*con sus rentas y jurisdicción en el reino de Valencia*” a Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, I Conde de Revillagigedo. La imposibilidad de enajenar dicho territorio hizo necesaria la intervención del rey Carlos III, que permitió la compraventa mediante una licencia firmada en El Escorial a 12 de octubre de 1756 (Momb Blanch y González, 1974: 2-3).

## LA NUEVA IGLESIA: CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

La llegada de los Condes de Revillagigedo a la población, así como la penetración del gusto academicista en tierras levantinas, gracias a la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia en 1768, dieron al traste con la iglesia primitiva de Benilloba<sup>46</sup>. Pese a la ausencia de documentación, el estilo neoclásico de la iglesia hace pensar que el nuevo templo se erigió en la segunda mitad del siglo XVIII, estando totalmente finalizada su arquitectura a finales de la centuria, ya que en 1793 encontramos la primera muestra de su ornamentación: un grupo escultórico de San Joaquín, realizado por José Esteve Bonet. (Momblanch García, 2016: 56-58).

Sanchis y Sivera lo definía como *“un San Joaquín, agrupado con un niño ángel a sus pies, con un libro; otro niño sosteniendo unas nubes sobre las que está la niña Nuestra Señora mirando al Espíritu Santo, como embelesada; este se halla rodeado de resplandor de rayos y de serafines; además tiene otro niño ángel con un ramo de azucenas”* (1922: 126). Esta talla debió sustituir a la anterior, mencionada en la crónica del centenario. Sin embargo, no se ha encontrado información del cómo ni del cuándo de su desaparición.

Tras la Guerra de la Independencia, se ejecutó la decoración pictórica mural, ya que, según narra Sanchis y Sivera, la iglesia *“se terminó de lucir y pintar en 1816”*. La construcción de la capilla de la Comunión (**Fig. 1**) también se realizó por esas fechas, entre 1814 y 1819, siendo sufragada por doña Josefa Domènech. Un documento fechado a 8 de septiembre de 1813 y redactado por el cura párroco de Benilloba, don Vicente Irles, informa de que la obra se hizo por disposición de la difunta señora y que se encargó *“la delineación de este Plan al Arquitecto D. Joaquín Tomás y Sanz”*<sup>47</sup>. La intención del escrito era lograr la aprobación del director de la Academia, quien, según una Real Orden de 24 de junio de 1784, debía velar por la construcción de los templos y lugares sagrados realizados en tierras valencianas:

*[...] y asegurando de que su Academia de S. Carlos obra con el mayor celo en la enseñanza de su Instituto, y en llevar á debido efecto sus Reales intenciones, ha querido S.M. manifestar á la misma el aprecio que le merece, poniendo á su cuidado las obras que se hubiesen de hacer en los Templos y demás lugares sagrados respectivas á ese Arzobispado, que por encargo de 25 de Noviembre de 1777 hecho al R. Arzobispo ha corrido hasta hoy sin conocimiento, ni inspección de esa Academia (RABASC, 1809: 55-56).*

Tras cinco años de trabajo, el 12 de agosto se trajeron las puertas de calle de la capilla de la Comunión, fabricadas en Utiel y el 21 del mismo mes se dio por concluida su obra. Dos días después, el 23 de agosto de 1819, a las nueve de la mañana, se bendijo e inauguró la capilla, se hizo una procesión con el Santísimo Sacramento por la Plaza de la Iglesia y, a las once, D. Gerónimo Agulló, capellán

---

<sup>46</sup> Pese a las disposiciones que abolieron los señoríos en 1813 (Decreto de 6 de agosto de 1813), los condes de Revillagigedo mantuvieron su posición hasta el 15 de septiembre de 1955, cuando se vendieron y transfirieron los derechos señoriales subsistentes a un particular. Por ello, hoy en día, aún sigue vigente el señorío de Benilloba como caso excepcional en la Comunidad Valenciana. Para más información, véase Momblanch García, 1961: 2-3.

<sup>47</sup> Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (ARABASC), Legajo 62-3/197-1.

del Clero de Penáguila, celebró la primera misa en este recinto, que fue de réquiem a intención de la fundadora de la capilla y su Virgen de los Dolores (Momblanch García, 2017: 32).



Fig. 1. *Capilla de la Comunión*, Joaquín Tomás y Sanz, 1814-1819. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante). Foto: Javier Calamardo Murat [JCM].



La planta de la iglesia es de una sola nave, cubierta con una bóveda de cañón de tres tramos, con tres capillas laterales a cada lado —comunicadas mediante arcos de medio punto— y un corredor trazado sobre las cornisas de los paños laterales de la nave, que se articula mediante pilastras de fuste acanalado y capitel corintio. El crucero está cubierto por una falsa cúpula que no se refleja al exterior y tanto los brazos del transepto como el profundo presbiterio se cubren mediante bóvedas de cañón con lunetos. Sobre el altar mayor se levanta una bóveda con casetones octogonales decorados con florones, que se prolonga en el arco que enmarca el muro de cabecera (**Fig. 2**).



Fig. 2. Vista del presbiterio, 2015. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante). Foto: JCM.

Por la riqueza ornamental del interior, esta obra puede relacionarse con otros templos de pequeños pueblos cercanos, construidos desde presupuestos académicos en los siglos XVIII y XIX, como la iglesia de San Miguel de Salinas, la de Santa Ana de Torremanzanas, la de San Juan Bautista de Muro de Alcoy o la de San Felipe Neri de la villa homónima.

Al exterior, el edificio tiene diversas casas adosadas y presenta una austera fachada de mampostería con remates curvilíneos en la que solo destacan la portada, un retablo cerámico dedicado a San Joaquín y una pequeña vidriera con la figura del Resucitado, colocados en disminución de tamaño y separados por molduras, que constituyen el eje central. En el lado derecho se alza una torre prismática de sillería, de cuatro cuerpos cúbicos, que alberga un reloj en el tercero y las campanas en el

cuarto (**Fig. 3**).



Fig. 3. *Fachada*, 2015. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante).  
Foto: JCM.

Respecto a las campanas, aunque debieron existir varias previamente, la primera que aparece documentada, aún existente, es la llamada Santa Bárbara, que



da al este y tiene un peso de 216 kg. El 10 de julio de 1819 cayó a la plaza, sufriendo algunos desperfectos. Su reparación corrió a cargo de un maestro campanero de Benissoda, probablemente Domingo Roses Vila, quien la refundió, siendo reinstalada y bendecida el 1 de agosto de ese año<sup>48</sup>. Tres décadas después, en agosto de 1847, con la vista puesta en los actos del segundo centenario del patronazgo de San Joaquín, el Consistorio de Benilloba acordó destinar 2.100 reales para costear la mitad de una gran campana de 42 arrobas, llamada popularmente *La Gròssa* por sus más de 476 kg de peso. La otra mitad sería costeada por la viuda Magdalena García. No obstante, esta campana, encargada al artesano Jaume Roses, de Atzeneta de Albaida, no fue la única que se colocó en este siglo en la parroquia de Benilloba, pues hay constancia de otras dos campanas más, de menor tamaño, financiadas por D. Casto Barrachina y Vila (Cortés, 2006: s/p) De ellas se conserva solo una, llamada María de Consuelo, aumentada y fundida en 1884, llegando a pesar 496 kg. Por su envergadura, bien podría tratarse de *La Gròssa*. En 1954 fue refundida por los esposos D. Pedro Puchol Puig y D<sup>a</sup>. Consuelo Barrachina March. Ese mismo año, se reemplazaron otras dos campanas, siendo las tres bendecidas por el Arzobispo Titular de Methymna, D. Emilio Lissón Chaves. La primera, de 53 kg, fue bautizada con el nombre de Santísimo Cristo de la Fe y se realizó a expensas de D. Eduardo García y D<sup>a</sup>. María Pascual, mientras que Joaquina, de 296 kg, fue costeada por el pueblo.

En 1847, meses antes del segundo centenario del patrón, además de colocarse la campana ya mencionada, se dotó a la iglesia de la Natividad de un órgano. Tras una petición del Ayuntamiento de Benilloba, presidido por D. Pere Joan Ivorra, a la Intendencia de Alicante, el órgano se trajo desde el antiguo convento de San Francisco, extramuros de Cocentaina, el 11 de febrero de 1847. El instrumento abandonó dicho convento debido a los decretos de desamortización eclesiástica de Mendizábal y fue legado al Ayuntamiento —no a la Iglesia— para su uso temporal. Aunque se desconoce el lugar en que fue colocado inicialmente el órgano, debía ser poco apropiado para apreciar sus cualidades, además de encontrarse en un estado poco digno. Por esta razón, el abogado y terrateniente D. Casto Barrachina ordenó en su testamento el empleo de parte de su fortuna en paliar estas deficiencias y en construir una tribuna elevada donde colocar el órgano. Esta fue realizada en madera por el carpintero local Vicent Ramon Borrell Biana, quien recibió en 1885 la cantidad de 648 quinzets (171 pesetas) por su trabajo<sup>49</sup>. Poco tiempo después, entre noviembre de 1886 y febrero de 1887, Rafael Rodríguez, un fabricante de órganos de tubos de Valencia se hizo cargo de su necesaria restauración. A ello habría que sumar la instalación aneja de un armonio costeado por la familia Barrachina. Ambos instrumentos ocuparon el actual espacio del coro hasta su destrucción en 1936, cuando fueron quemados junto a otros ornamentos en la plaza.

En noviembre de 1865, en mitad de una terrible epidemia de cólera que afectó a buena parte del país, D<sup>a</sup>. Vicenta María García y Monerris cedió una casa de su

---

<sup>48</sup> Parròquia de la Nativitat de Nostra Senyora. Benilloba (Comunitat Valenciana). Campanes actuals [consulta: 28-02-2021] - <http://campaners.com/php/campanes1.php?numer=404>

<sup>49</sup> La tribuna del órgano no fue el único trabajo de Vicent Ramón Borrell para la iglesia de Benilloba, pues consta que realizó obras de mejora en el órgano, un aparador, las escaleras de acceso al coro y algunos marcos acristalados para el presbiterio y el crucero.

propiedad, sita en el número 20 de la calle San José de la localidad, a la Iglesia, para uso de hospital de pobres enfermos y asilo de caridad para albergue de pobres vecinos y transeúntes.

En marzo de 1888, la prensa se hacía eco de la noticia de un robo en la iglesia de Benilloba, de la que desaparecieron dos cálices, dos copones, dos vasos para administrar la extremaunción, algunas reliquias y la arquilla donde se depositaba el dinero que se recogía para sufragar las almas. Solo quedaron libres de profanación el copón y el viril con el Santísimo Sacramento<sup>50</sup>.

## **LAS PINTURAS MURALES**

En cuanto a las pinturas murales del templo, la falsa cúpula vaída del crucero presenta en sus pechinas a los cuatro evangelistas, mientras que en las bóvedas encontramos seis escenas protagonizadas por San Juan de Ribera y cinco de las “mujeres fuertes” del Antiguo Testamento: en los tramos de la nave central se representa a Judit, Abigaíl y Jael, en el transepto a Débora y Rut, y ocupando la bóveda del presbiterio se muestra al Patriarca.

La presencia de este último alude a su relación con los primeros tiempos de la Iglesia católica en Benilloba, mientras que las escenas protagonizadas por las heroínas bíblicas forman un programa iconográfico en honor a la Virgen María, cuya Natividad sirve de advocación al templo. Judit, Abigaíl y Jael desempeñan un papel de mediadoras, ya que salvaron a sus respectivos pueblos, encomendándose a Dios antes de realizar sus actos. Débora, además de considerarse otra intercesora por su condición de profetisa, se debe interpretar, según algunos exégetas, como madre de Israel. Y Rut, por su parte, simboliza la genealogía divina del Mesías, así como valores cristianos tales como la santidad o la modestia (Calamardo Murat, 2017: 253).

Pese a que no hay documentación de archivo que refleje la realización de estas pinturas, Sanchis y Sivera apuntaba 1816 como la fecha en que la iglesia “*se terminó de lucir y pintar*”, aunque no daba más datos. Sin embargo, el parecido entre las escenas de Judit y Abigaíl con las pechinas de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Ráfol de Salem (Valencia), obra de Venancio Pla, hacen preguntarse si sería el autor de las de Benilloba. Además, se sabe que Pla participó en 1825 en la decoración de la parroquia de Gorga, a 5 km de Benilloba.

Los evangelistas aparecen representados ante un fondo neutro, desde un punto de vista bajo, sobre nubes, coronados con aureolas doradas y acompañados por sus símbolos característicos: San Mateo sosteniendo su libro junto a un ángel; San Marcos contemplando su evangelio junto a un león; San Lucas junto al toro, sosteniendo un retrato de la Virgen con el Niño; y San Juan, el único sin barba, sujetando la pluma junto a un águila.

La pintura protagonizada por Judit se ambienta en la entrada de la tienda de Holofernes. La heroína porta una espada de hoja estrecha y puntiaguda, similar a un

---

<sup>50</sup> *El Día*, n.º 2822, 11 de marzo de 1888 [consulta: 28-02-2021], p. 2 - <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002239866>

estilete en una mano, y con la otra entrega la cabeza del tirano a su sirvienta. Aparece de pie, en contraposto y ataviada con un largo vestido rosado ceñido bajo el pecho, un manto azul y un llamativo tocado de plumas en la cabeza. Si bien no presenta joya alguna, su aspecto está en consonancia con el embellecimiento previo en que el relato bíblico incide. La sirvienta aparece ligeramente de perfil, mirando con atención a Judit, sosteniendo en sus manos un saco, y vestida con una blusa amarilla, una falda larga morada y un pañuelo blanco en la cabeza. Al fondo, el cuerpo decapitado del general yace inerte en su lecho, boca abajo, dejando caer el brazo izquierdo y arrojado con una sábana. En primer plano, en el ángulo inferior izquierdo, un bodegón de armas cierra la composición.

Abigaíl aparece arrodillada ante el rey David, mirándolo fijamente y con la mano izquierda sobre el pecho, implorando clemencia. La escena se ambienta en un paisaje campestre de celaje nublado y la protagonista va vestida con una blusa morada remangada, una falda verde y pañuelo blanco, que vela parcialmente su cabellera. Por su parte, David es representado en pie, barbado y con corona real, vestido con coraza, túnica corta, faldellín, capa y botas altas, recordando la indumentaria de los militares romanos, y atendiendo a la súplica de Abigaíl mientras se apoya sobre una gran espada de hoja curva. Un cesto con alimentos y dos corderos muertos en primer plano simbolizan la ofrenda realizada en desagravio de los actos de Nabal (**Fig. 4**).



Fig. 4. *Judit y Abigaíl*, c. 1816. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante). Foto: JCM.

La escena protagonizada por Jael se desarrolla al aire libre, en un paisaje rocoso. A la izquierda, una tienda de campaña de tela blanca ante un frondoso árbol nos sitúa en el campamento militar de Sísara. El detalle del remate superior labrado en madera evidencia que la tienda es la del mismísimo comandante. Éste aparece boca abajo, dormido sobre una roca y arropado por una tela roja que podría ser su capa, ajeno a su fatal destino. Arrodillada sobre otra roca próxima, Jael alza un mazo con la mano derecha al tiempo que coloca sobre la sien de Sísara el clavo criminal. Antes de matarlo, vuelve la cabeza asegurándose de no ser vista. En cuanto a la vestimenta de la heroína, lleva una larga blusa rosada, una falda anaranjada, un manto verde –agitado por el viento– y un turbante adornado con un broche y una pluma blanca. Este lujoso aspecto ensalza la figura de Jael, dando sensación de haberse acicalado especialmente para la ocasión, como ocurría con Judit, pese a que el libro de los Jueces no describa este detalle.

Débora aparece sentada sobre un poyo de piedra, administrando justicia a la sombra de dos palmeras. En su vestimenta recuerda a Judit, aunque en este caso el manto es blanco, el turbante es dorado y las dos plumas que lo ornatan son azules. En la mano derecha porta un pequeño bastón de mando, símbolo de su poder e importancia como profetisa y jueza de Israel. En el lado izquierdo de la composición, cuatro hombres barbados y vestidos con túnica le piden consejo. El retrato de estos resulta desproporcionado, ya que o el tamaño de la jueza es colosal o el de los hombres es demasiado reducido. Quizá el artista quiso ensalzar la figura de la “mujer fuerte”, o bien cometió un error por falta de formación artística (Fig. 5).



Fig. 5. *Jael y Débora*, c. 1816. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante). Foto: JCM.



Rut aparece en solitario en un paisaje anubarrado y yermo, con la cabeza girada y abrazando un haz de espigas. Viste una túnica violácea y un manto naranja, va descalza y recoge su pelo rubio en un moño. Frente a ella se ve un trigal de aspecto cúbico.

Finalmente, San Juan de Ribera aparece ante un fondo celestial de tonos dorados, en actitud contemplativa ante la Eucaristía, que emana un rayo de luz hacia el santo desde una custodia colocada en un altar. Debajo aparece el escudo municipal de Benilloba y unos ángeles sostienen un báculo y una mitra, que aluden a su labor como arzobispo de Valencia (**Fig. 6**). Se acusa un gran parecido con el cuadro pintado por Vicente López para el Palacio Arzobispal de Valencia, desaparecido en 1936, pero cuyo boceto preparatorio, realizado hacia 1796, se conserva en el Museo Lázaro Galdiano (Díez García: 2005: 172).



Fig. 6. *Ruth y San Juan de Ribera*, c. 1816. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Benilloba (Alicante). Foto: JCM.

## LA IGLESIA DE BENILLOBA EN LOS SIGLOS XX Y XXI

En el primer tercio del siglo XX, la dinámica constructiva y decorativa iniciada en el siglo anterior se estancó y no encontramos más datos relevantes hasta 1936, cuando la iglesia de la Natividad sufrió dos incendios. El primero, ocurrido la noche del 7 de marzo, se inició de madrugada, pero no fue descubierto hasta el amanecer. Cuando el sacerdote abrió la iglesia para officiar una Eucaristía a la que solían asistir los campesinos antes de marchar a sus labores de recolección, encontró la ropa de los oficios esparcida por el suelo, impregnada de gasolina, formando una larga fila hasta llegar a un garrafón lleno de este líquido, para que hiciera explosión



en el mismo centro de la iglesia. La ropa estaba quemada, pero no llegó al depósito central, ya que se apagó antes y los autores de este acto, tras prender fuego, huyeron por temor a la explosión, esperaron y, al no oír nada, no volvieron a ver qué había pasado (Doménech Boronat, 2009: 176).

Unos meses más tarde, el 23 de julio de 1936, cinco días después del comienzo de la Guerra Civil Española, el incendio de la iglesia fue público y notorio, y supuso la destrucción completa de imágenes, altares, vasos sagrados, etc. El templo en conjunto, incluso la fábrica, sufrió graves y grandes deterioros, y parte del archivo parroquial se perdió pasto de las llamas<sup>51</sup>. Tras estos sucesos, mientras duró la contienda, la parroquia se utilizó como garaje de vehículos.

Después del fin de la guerra, para recuperar parte del esplendor perdido, tanto los feligreses como los párrocos de las siguientes décadas pusieron de su parte. En 1941, el sacerdote D. Eduardo Ballester encargó al cronista oficial de la villa, D. Francisco de Paula Momblanch, que hiciese las gestiones oportunas en Valencia para que Benilloba volviese a contar con una talla de su santo patrón. El elegido para ejecutar dicha obra fue el escultor Vicente Bedito, quien, valiéndose de fotografías antiguas, reprodujo con fidelidad el desaparecido grupo escultórico de San Joaquín, de Esteve Bonet, pero en un tamaño mayor por petición popular (Momblanch y González, 1972: s/p). Su presteza permitió que la imagen presidiese las fiestas de agosto de 1941. También en aquel año, José Ballester Badía realizó una talla de la Purísima, en sustitución de otra imagen anterior, de la segunda mitad del siglo XIX, obra del imaginero Modesto Pastor y Juliá (López Catalá, 2017: 355).

Cuatro años más tarde, en 1945, el pintor Paulino Peris Guerola realizó las pinturas que decoran los muros laterales del presbiterio: a la izquierda, la *Natividad de la Virgen* (fechada a 3 de enero de 1945) y a la derecha, la *Educación de María* (fechada a 26 de enero de 1945).

En 1954 se produjo la compra de la talla del Sagrado Corazón de Jesús, del escultor valenciano Josep Maria Rausell Montañana, por parte de la Congregación del Apostolado de la Oración de la parroquia. Se trata de una escultura de madera de pino policromada, de 145 cm de altura, que representa a Jesús coronado con dos cabezas de serafines a sus pies. Dos años después, se encargó al mismo imaginero la imagen de Santa Ana, una talla de madera policromada, de 119 cm de alto (149 cm con peana), que representa a Santa Ana dando la mano a su hija, la Virgen María, cuando aún era una niña (Cortés, 2007: 5-7).

Con el paso de los años, la parroquia de Benilloba fue adquiriendo el resto de tallas y pinturas que decoran las capillas laterales, unas veces por compra y otras por legado, como el caso del lienzo titulado *Cristo y San Juan Bautista en el Jordán*, que decora la capilla bautismal de la parroquia y fue legado por D. Pedro Puchol, en recuerdo de su esposa, en 1966.

Entre 1993 y 1995, el párroco D. Antonio Esteve Seva emprendió la restauración de las pinturas murales de la iglesia, deterioradas desde 1936. Con la

---

<sup>51</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondos Contemporáneos, Causa General, 1395, Expediente 37.

licencia de la superioridad eclesiástica, la tarea se encomendó al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Valencia.

Además de recuperar las pinturas, se consolidaron los muros y bóvedas, se eliminó la higuera que crecía en la torre y el artista Vicent Patón restauró y decoró la capilla de la Comunión. Esta labor fue sufragada por el pueblo de Benilloba en 1995. En los pies de la capilla, presidida por un retablo dedicado a la Dolorosa, existe una pintura consistente en un pequeño retrato de San Joaquín, un báculo y un libro abierto sobre nubes con la inscripción “*Benilloba any 1645 / In sortem populo*”, que recuerda la fecha del patronazgo de la localidad, de acuerdo con el acta notarial de 1695 de Francisco Blanes, hallada en el Archivo del Real Colegio del Corpus Christi de Valencia en octubre de 1946, unos meses antes del tercer centenario<sup>52</sup>.

En el presbiterio, el sencillo retablo mayor posee una hornacina con una pintura de la *Natividad de María con ángeles*, que sustituyó a un bajorrelieve de la Sagrada Familia, que a día de hoy se encuentra instalado en uno de los muros del patio interior de la parroquia. Decorando los brazos del transepto encontramos dos retablos idénticos de escayola: el de la izquierda, dedicado a la Virgen de los Desamparados, y el de la derecha, que alberga el grupo escultórico de San Joaquín.

En 2005, las campanas de la iglesia de Benilloba fueron desconectadas del reloj del campanario y sus toques horarios fueron sustituidos por una grabación que suena a través de altavoces colocados sobre el Ayuntamiento. A partir de ese momento, tan solo sirven para convocar a los fieles a los actos litúrgicos y para anunciar las defunciones.

Entre 2007 y 2011, en el marco de los Cursos de Verano de Restauración de Artesanías Tradicionales, varios grupos de alumnos de la Universidad de Valencia trabajaron en la recuperación de la iglesia de Benilloba, devolviéndole parte del esplendor perdido mediante el dorado y la pintura de los diversos paramentos arquitectónicos de la nave y el presbiterio.

La última labor artística de la parroquia fue llevada a cabo por Xavier Ferragud Adam y pagada gracias a las aportaciones de los feligreses en 2017. Se trata de la restauración del retablo de San Joaquín, patrón de Benilloba, inaugurado y bendecido el 5 de agosto de ese mismo año<sup>53</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

CALAMARDO MURAT, J. (2017). *Las “mujeres fuertes” del Antiguo Testamento en la pintura mural religiosa de la Diócesis de Valencia [tesis doctoral dirigida por Elena Sainz*

---

<sup>52</sup> Según el acta de Francisco Blanes, la elección del patrón de Benilloba se hizo en 1645. No obstante, publicaciones posteriores sitúan este hecho en 1647, fecha oficial de referencia para celebrar los centenarios (coincidiendo con una gran epidemia de peste que asoló España a mediados del siglo XVII), e incluso en 1648.

<sup>53</sup> Benilloba estrena altar per al seu patró, Sant Joaquin”, *El Periòdic.com*, 6 de agosto de 2018 [consulta: 28-02-2021] - [https://www.elperiodic.com/palicante/benilloba-estrena-altar-patro-sant-joaquin\\_519356](https://www.elperiodic.com/palicante/benilloba-estrena-altar-patro-sant-joaquin_519356)

*Magaña*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.

CORTÉS, J. “Religiosa de Rausell Montañana en Benilloba (1954-1956)”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2007), pp. 5-7.

CORTÉS, J. “La tribuna de l’orgue i les dues campanes. La donació testamentària de D. Casto Barrachina y Vila (1883-1884)”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2009), s/p.

CORTÉS, J. “L’antiga capella del Patriarca Sant Joaquim (1733)”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2010), pp. 20-21.

CORTÉS, J. Francesc. “Monllor, fuster i escultor”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2011), pp. 6-8.

DE MURCIA, J. B. J. (1712). *Patrocinio del glorioso patriarca el señor D. Joaquin: devoción utilissima a sus cinco especiales prerrogativas*. Valencia: junto al molino de Rovella.

DÍEZ GARCÍA, J. L. (2005). *La Pintura Española del siglo XIX en el Museo Lázaro Galdiano*. Valencia: Fundación Bancaja.

DOMÉNECH BORONAT, J. (2009). *Benilloba: su historia. Vida, costumbres y fiestas*. Cocentaina: Gráficas Agulló.

GUINOT RODRÍGUEZ, E. y ARDIT LUCAS, M. (2016). *Cartes de poblament valencianes modernes. Vol. II: segles XVI-XVIII*. Valencia: Universidad de Valencia.

LÓPEZ CATALÁ, J. E. (2017). *José María Ponsoda Bravo y la imagen escultórica religiosa de su tiempo en Valencia [tesis doctoral dirigida por D. Rafael García Mahiques]*. Valencia: Universidad de Valencia.

MIRA, G. (1747). *Fiestas centenarias que en solemne novenario desde el día 3 hasta el día 11 de setiembre del presente año 1747 celebrò la ilustre y noble villa de Benilloba al gloriosissimo Patriarca San Joaquín*. Valencia: Imprenta de Joseph Thomas Lucas.

MOMBLANCH GARCÍA, F. P. (1986). *Aportaciones a la historia de Benilloba*. Valencia: XV Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia.

MOMBLANCH GARCÍA, F. P. “El ‘Esteve Bonet’ de Benilloba”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2016), pp. 56-58.

MOMBLANCH GARCÍA, F. P. “Arquitectura académica en Benilloba”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (2017), pp. 31-33.

MOMBLANCH Y GONZÁLVEZ, F. P. “El señorío jurisdiccional y el gran pleito de Benilloba”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (1961), pp. 2-3.

MOMBLANCH Y GONZÁLVEZ, F. P. “En las bodas de plata joaquinianas. Memorias de un testigo”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (1972), s/p.

MOMBLANCH Y GONZÁLVEZ, F. P. “Benilloba entre dos Condes”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (1974), pp. 2-3.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS (1809). *Colección de Reales Órdenes comunicadas a la Real Academia de San Carlos, desde el año de 1770 hasta el*

de 1808. Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort.

SANCHIS Y SIVERA, J. (1922). *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia con los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas, relación de castillos, pobladores, objetos de arte notables, restos arqueológicos, festividades, cofradías, etc.* Valencia: Imprenta de Miguel Gimeno.

SANZ DE BREMOND Y MAYANS, A. (1998). *Benilloba morisca y cristiana: historia de una evolución social [tesis doctoral dirigida por D<sup>a</sup>. Magdalena de Pazzis Pi Corrales]*. Madrid: Universidad Complutense.

SANZ DE BREMOND Y MIRA, A. (1977). *Los Mira, una familia de ciudadanos de inmemorial*. Castellón de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura.

SANZ DE BREMOND Y MIRA, A. “Un conflicto entre autoridades (Las obras de la Iglesia en 1612)”, *Programa de Fiestas de Benilloba* (1998), s/p.

VIDAL BELTRÁN, E. “El cuaderno de un visitador de moriscos”, *Estudis*, nº 8 (1979), pp. 35-69.

## DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO

Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (ARABASC), Legajo 62-3/197-1.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondos Contemporáneos, Causa General, 1395, Expediente 37.

Archivo Municipal de Alcoy (AMA), Protocolos de Onofre Cantó, año 1611, fols. 151-171.

## WEBGRAFÍA

Benilloba estrena altar per al seu patró, Sant Joaquim, *El Periòdic.com*, 6 de agosto de 2018 [consulta: 28-02-2021] - [https://www.elperiodic.com/palicante/benilloba-estrena-altar-patro-sant-joaquim\\_519356](https://www.elperiodic.com/palicante/benilloba-estrena-altar-patro-sant-joaquim_519356)

*El Día*, n.º 2822, 11 de marzo de 1888 [consulta: 28-02-2021], p. 2 - <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002239866>

Parròquia de la Nativitat de Nostra Senyora. Benilloba (Comunitat Valenciana). Campanes actuals [consulta: 28-02-2021] - <http://campaners.com/php/campanes1.php?numer=404>